

EL SENADO Y EL SEÑOR BERNARDO G. BARROS

El señor Aurelio A. Alvarez, presidente del Senado, al conocer la noticia del fallecimiento del señor Bernardo G. Barros, Director del Diario de Sesiones de la Alta Cámara, ha dictado las instrucciones necesarias a fin de que se tengan con la familia del desaparecido las atenciones procedentes en relación con los altos merecimientos del extinto.

Ha dispuesto se dedique al finado una corona de flores naturales, y ha ordenado la entrega inmediata a la viuda, señora Raquel Catalá de Barros, la suma de seiscientos pesos, importe de las dos mensualidades que le corresponden como heredera. Este orden del señor Alvarez ha sido hecha efectiva en la mañana de ayer.

Los compañeros del señor Barros han encargado igualmente una corona de flores naturales, que dedican al que supo granjearse las simpatías de todos en la oficina.

El señor presidente del Senado ha dispuesto, a la vez, se invite a los empleados de ese Cuerpo colegislador para que concurren al sepelio, que tendrá efecto en la mañana de hoy, a las ocho, partiendo de Paseo esquina a 5a., Vedado, en demostración póstuma de afecto.

*Mundo
Mayo 21/22*

